

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REFORESTAMOS S. A.

En la oficina matriz de la Compañía ubicada en la provincia de Guayas, cantón Samborondón, parroquia La Puntilla (Satélite) en la Urb. Bouganville en la Vía Samborondón N° 75 y Margen Derecho en la manzana 1 con fecha 01 de junio de 2020 a las 15h00 se reúnen los socios el Sr. GILER ALAVA EMMANUEL GREGORIO portador de la cédula de ciudadanía No 1204582389 quien interviene por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1 Dólar de los Estados Unidos de América cada una encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.10% del paquete accionario de la Compañía y el Sr. GILER HIDALGO CARLOS FABIAN con cédula de ciudadanía No 1201963822 propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de 1 Dólar de los Estados Unidos de América cada una encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99.90% del paquete accionario de la Compañía.

Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 244 de la ley de Compañías preside la presente Junta el Sr. GILER ALAVA EMMANUEL GREGORIO y el Sr. GILER HIDALGO CARLOS FABIAN en calidad de secretario. El Sr. GILER ALAVA EMMANUEL GREGORIO abre la sesión y deja constancia expresa que en la hoja de asistencia está presente la totalidad de los accionistas que reúnen el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que pasa a formar parte del expediente por lo cual queda instalada legalmente la Junta. Por lo cual se decide tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
2. Presentación y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

El orden de día es aprobado y se procede a resolver y tratar sobre cada punto.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

El informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Giler Hidalgo Carlos Fabián no obstante en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

2. Presentación y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019 preparados y presentados por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el accionista el Sr. Giler Hidalgo Carlos Fabián, Gerente General de la Compañía no intervino en la aprobación de las cuentas y balances.

3. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del año 2019.

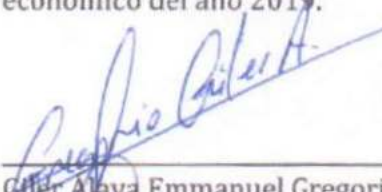
El Sr. Giler Álava Emmanuel Gregorio sugiere que se elija como comisaria a la Ing. Gissela Erazo; la sugerencia es aceptada por la junta y se procede a nombrarle para que desempeñe el cargo por el periodo de un año.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

La comisaria, Ing. Gissela Erazo procede con la lectura de su informe el cual no presenta novedades dentro del manejo legal financiero y contable de la empresa, por lo cual puesto a consideración de la presente Junta General, es aprobada por unanimidad.

Agotados los puntos de la convocatoria se dan un receso de quince minutos para redactar el acta.

Reinstalada la sesión con el mismo quorum el presidente pide se dé lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. El Presidente da por terminada la sesión a las 17h00 del mismo día mes y año. Para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuales. Se adjunta el expediente los informes de gerencia, comisario y del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.



Giler Alava Emmanuel Gregorio
SOCIO - PRESIDENTE
C.C. 1204582389



Giler Hidalgo Carlos Fabián
SOCIO - SECRETARIO
C.C. 1201963822